

“Los proyectos de futuro de las empresas necesitan estabilidad”

ENTREVISTA RAFAEL FONTANA Y JORGE BADÍA Presidente ejecutivo y director general de Cuatrecasas / Los abogados afirman que la inversión sigue fuerte en España, pero piden una solución para atajar la inestabilidad política.

Laura Saiz. Madrid

El sector legal se encuentra en pleno proceso de transformación empujado por la digitalización y la globalización, lo que ha obligado a los despachos más punteros a desarrollar ambiciosos planes estratégicos para adaptarse a un entorno cada vez más cambiante.

Cuatrecasas puso su vista en 2020 y, de momento, su programa de transformación total va a buen ritmo. En 2017 aumentó su facturación global un 2% hasta alcanzar los 248 millones en un año que, sin embargo, no ha sido fácil para la firma presidida por Rafael Fontana. La crisis catalana puso al bufete en el punto de mira ante los rumores del traslado de su sede principal a Madrid, pero la inestabilidad política no ha perjudicado a la firma.

Tanto es así, que su presidente ejecutivo, Rafael Fontana, asegura que “la economía catalana sigue tirando con fuerza como lo hace la española”, lo que se demuestra en un alza de los ingresos. Eso sí, solicita que se ataje esta situación lo antes posible, ya que “los proyectos de futuro de las empresas necesitan estabilidad”.

No en vano, recuerda que el crecimiento demostrado en España a lo largo de los últimos ejercicios demuestra que nuestro país ha entrado en una tendencia alcista que no



Mauricio Skrycky

debería ser frenada por situaciones políticas. El director general de Cuatrecasas lo confirma: “Para España ha sido un muy buen año con unos flujos de inversión que siguen mostrándose muy fuertes”.

Interconexión global

A pesar de ello, ambos ejecutivos reconocen que el futuro de las grandes empresas, independientemente del sector, pasará por una interconexión mayor entre todas las sedes, ya que el mercado ya no se limita a un territorio concreto. Por ejemplo, Badía destaca el papel de la oficina de Londres, “un verdadero hub con captación avanzada de clientes, que además envía trabajo

Los procesos mecánicos serán cometido de la tecnología, pero el abogado tiene que hacer que la máquina piense”

Para España ha sido un muy buen año, con unos flujos de inversión que siguen mostrándose muy fuertes”

tanto a España como a Portugal”.

Otro de los retos a los que se enfrenta el sector es la irrupción de la inteligencia artificial, una tecnología que ha llegado para quedarse. Ésta es la razón por la que Cuatrecasas ha modificado sus centros de gestión de conocimiento que han pasado a ocuparse también de la innovación. El objetivo es, según el director general del bufete, “mejorar los procesos y hacerlos más flexibles”.

Por tanto, se trata de una forma de hacer simplemente el trabajo legal más eficiente, pero que seguirá manteniendo muy viva la profesión. “Buena parte de los procesos

GLOBAL Aunque los ingresos en España de Cuatrecasas crecieron casi un 4%, la firma presidida por Rafael Fontana (dcha.) y dirigida por Jorge Badía (izqda.) apuesta por el crecimiento en otros mercados. Perú será el próximo destino mientras seguirá la consolidación de sus actuales oficinas internacionales.



Belén Arribas, socia directora de negocio digital de Andersen.

INCORPORACIÓN

Andersen ficha a Belén Arribas como socia directora de negocio digital

Mercedes Serraller. Madrid

Andersen Tax & Legal refuerza su área de privacidad y negocio digital en la oficina de Barcelona con la incorporación de Belén Arribas Sánchez como socia directora.

Arribas es licenciada en Derecho por la Universidad de Barcelona y postgrado en derecho de las tecnologías de la información por Esade y en derecho internacional y comunitario por la Katholieke Universiteit Nijmegen (Holanda).

Comenzó su trayectoria profesional como abogada de empresa, y en 2002 se incorporó a Monereo Meyer Marinello Abogados como asociada sénior y, posteriormente, a Miliners Abogados y Asesores Tributarios como socia responsable de derecho tecnológico y digital, donde ha ejercido hasta la fecha.

Arribas está especializada en derecho de las tecnologías de la información, especialmente en asuntos de derecho digital, comercio electrónico, protección de datos, farmacéutico y biotech, tecnologías disruptivas e IT en general, asesorando tanto a clientes internacionales como locales, además, en asuntos de competencia desleal, marketing y publicidad, responsabilidad por productos y regulatorio.

Imparte módulos de protección de datos y derecho tecnológico en el máster de la sociedad de la información del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona y es árbitro nombrado por Aeade en derecho tecnológico.

“La tecnología ya ha llegado, pero el derecho aún no”

Las nuevas tecnologías están transformando todos los sectores económicos y el legal no es una excepción. Los despachos de abogados están subiéndose poco a poco a la ola digital, aunque para algunas firmas la apuesta es mucho más decidida. Cuatrecasas ha invertido en 2017 más de dos millones de euros y 40.000 horas de

formación en un plan de capacitación tecnológica para que los trabajadores del bufete utilicen de manera más efectiva las herramientas digitales y también para acercar su actividad a la del cliente. Además, ha puesto en marcha dos nuevas prácticas transversales que integran distintas áreas y jurisdicciones: ‘fintech’,

dedicada al sector de la tecnología en los ámbitos financiero y asegurador; y tecnologías disruptivas, que, según Jorge Badía, director general de la firma, “da respuesta a las nuevas necesidades marcadas por la digitalización” y asesora en aspectos legales relacionados con nuevos modelos de negocio y tecnologías, como la

robótica o la inteligencia artificial. A pesar de todos los esfuerzos que están realizando las empresas líderes en cada uno de sus sectores, Badía lamenta que la legislación evolucione de una forma tan lenta en su adaptación a esta nueva realidad: “La tecnología ya ha llegado, pero el derecho aún no”.

En este sentido, el presidente ejecutivo de Cuatrecasas, Rafael Fontana, insiste en que “las barreras jurídicas no se han superado aún, la problemática la tienen ahora los gobiernos”. De esta manera, pone los ejemplos de las fábricas totalmente robotizadas, la economía colaborativa, el coche autónomo, etcétera.